

**OPOSICIÓN PARA CUBRIR UN PUESTO DE TÉCNICO NIVEL 7 EN ICEX ESPAÑA
EXPORTACIÓN E INVERSIONES COMO PERSONAL LABORAL FIJO
REF. CTR1701 (DEPARTAMENTO DE INFORMACION DE MERCADOS)**

RESULTADOS PROVISIONALES DE LAS PRUEBAS

Una vez realizadas las pruebas eliminatorias sobre contenido funcional del puesto en las cuales, tal y como se indica en las bases de la convocatoria, superan las pruebas aquellos candidatos que han obtenido **al menos 10 puntos en la prueba de idioma, 5 puntos en la prueba tipo test sobre contenido funcional del puesto, 15 puntos en la parte 1 de la prueba de desarrollo del contenido funcional del puesto y 10 puntos en la parte 2 de la prueba de desarrollo del contenido funcional del puesto**, se indican a continuación las puntuaciones:

Documento identidad	IDIOMA (20 puntos) Mínimo 10 puntos	TEST CONTENIDO	DESARROLLO PREGUNTAS CORTAS			DESARROLLO Parte 1 (30 puntos) Mínimo 15 puntos	DESARROLLO Parte 2 (20 puntos) Mínimo 10 puntos	TOTAL CONTENIDO (60 puntos) Mínimo 30 puntos	TOTAL (80 puntos)
		Puntuación (10 puntos) Mínimo 5 puntos	Pregunta 1 (10 puntos)	Pregunta 2 (10 puntos)	Pregunta 3 (10 puntos)				
00404364R	15,33	10,00	5,00	4,00	3,00	12,00	No procede	No procede	No procede
02794754R	10,00	7,34	2,00	5,00	7,00	14,00	No procede	No procede	No procede
03469861N	16,67	8,00	5,00	7,00	6,00	18,00	12,00	38,00	54,67
05336023T	15,33	10,00	6,00	0,00	10,00	16,00	18,00	44,00	59,33
05434317S	14,67	10,00							No procede
05695599V	12,67	7,34	2,00	2,00	2,00	6,00	No procede	No procede	No procede
07494801K	14,67	10,00	5,00	5,00	4,00	14,00	No procede	No procede	No procede
11081075C	15,33	7,34	6,00	9,00	8,00	23,00	13,00	43,34	58,67
26231200E	15,33	10,00	9,00	6,00	7,00	22,00	20,00	52,00	67,33
29133694P	17,33	4,68	No procede	No procede	No procede	No procede	No procede	No procede	No procede
31009132A	14,67	3,34	No procede	No procede	No procede	No procede	No procede	No procede	No procede
33504504J	10,67	7,34	7,00	0,00	4,00	11,00	No procede	No procede	No procede
46849135K	12,00	7,34	5,00	4,00	4,00	13,00	No procede	No procede	No procede
46897603M	15,33	10,00							No procede
47584230J	12,00	8,00	5,00	5,00	4,00	14,00	No procede	No procede	No procede
48743348T	12,00	7,34	5,00	5,00	4,00	14,00	No procede	No procede	No procede
49052163V	12,67	10,00	6,00	5,00	5,00	16,00	15,00	41,00	53,67
49085380E	16,67	10,00	5,00	7,00	7,00	19,00	10,00	39,00	55,67
50762816E	15,33	10,00	5,00	5,00	5,00	15,00	15,00	40,00	55,33
50869182J	14,00	7,34	2,00	3,00	2,00	7,00	No procede	No procede	No procede
51705488Q	16,00	8,00	6,00	4,00	6,00	16,00	15,00	39,00	55,00
70880957V	10,67	7,34	7,00	5,00	7,00	19,00	12,00	38,34	49,01
71181184W	11,33	10,00	2,00	3,00	5,00	10,00	No procede	No procede	No procede
71328866R	13,33	7,34	2,00	3,00	8,00	13,00	No procede	No procede	No procede
72158209X	13,33	8,00	2,00	5,00	2,00	9,00	No procede	No procede	No procede

A los candidatos con DNI: 05434317S y 46897603M, no se les ha corregido las pruebas de desarrollo, por superar el límite máximo de páginas indicado en las Instrucciones para la realización de las pruebas.

Según se recoge en las bases de la convocatoria, se abre un plazo de revisiones de cinco días hábiles, a partir del día siguiente a su publicación.



▪ **CONVOCATORIA A ENTREVISTA PERSONAL**

Según se recoge en las bases de la convocatoria, se convoca a la entrevista personal, a los 5 candidatos que obtengan una mayor puntuación siempre y cuando hayan superado las pruebas eliminatorias. La entrevista se realizará **vía telemática el día 15 de noviembre**, en los siguientes horarios:

Documento Identidad	Horario
05336023T	9:00
11081075C	9:20
26231200E	9:40
49085380E	10:00
50762816E	10:20

